

Señor(es)	: CATHERINE LISET OYARCE LÓPEZ		Fecha Emisión	: 26-04-2025
R.U.T	: 19.299.403-9		Cond. de Venta	: Contado
Dirección	: RÍO LOA 1265, SOL DE SEPTIEMBRE		Fecha Vencimiento	: 26-04-2025
Comuna	: Curico		E-mail	: cathyoyarce.1@gmail.com
Giro	: SIN GIRO			
Código interno	:			
Observaciones	: Orden de trabajo N° 96649 Patente TLVG44			
	PROGRAMA MPP, MANTENIMIENTO 10.000 KM STOCK			884605

Documentos Referenciados

Tipo Documento	Folio	Fecha

Cantidad	Código	Descripción	Valor Unitario	Descuento	Total
1,0	Repuestos	Repuestos	80.025		80.025
1,0	Mano de Obra	Mano de Obra	95.000		95.000
1,0	T.Terceros y	T.Terceros y Otros	1.437		1.437
Subtotal		Neto	19% I.V.A.	Total	
\$176,462		\$ 147.050	\$ 27.940		\$ 174.990

Son: Ciento setenta y cuatro mil novecientos noventa pesos. -

CANCELADO

Curicó, _____ de _____ del 2025


Timbre Electrónico SII
Res. 80 de 2014

Verifique documento: www.sii.cl

Desarrollado por GDExpress - www.gdexpress.cl

Señor(es)	: CATHERINE LISET OYARCE LÓPEZ		Fecha Emisión	: 26-04-2025
R.U.T	: 19.299.403-9		Cond. de Venta	: Contado
Dirección	: RÍO LOA 1265, SOL DE SEPTIEMBRE		Fecha Vencimiento	: 26-04-2025
Comuna	: Curico		E-mail	: cathyoyarce.1@gmail.com
Giro	: SIN GIRO			
Código interno	:			
Observaciones	: Orden de trabajo N° 96649 Patente TLVG44			
	PROGRAMA MPP, MANTENIMIENTO 10.000 KM STOCK			884605

Documentos Referenciados

Tipo Documento	Folio	Fecha

Cantidad	Código	Descripción	Valor Unitario	Descuento	Total
1,0	Repuestos	Repuestos	80.025		80.025
1,0	Mano de Obra	Mano de Obra	95.000		95.000
1,0	T.Terceros y	T.Terceros y Otros	1.437		1.437
Subtotal		Neto	19% I.V.A.	Total	
\$176,462		\$ 147.050	\$ 27.940		\$ 174.990

Son: Ciento setenta y cuatro mil novecientos noventa pesos. -

CANCELADO

Curicó, _____ de _____ del 2025


Timbre Electrónico SII
Res. 80 de 2014

Verifique documento: www.sii.cl

Desarrollado por GDExpress - www.gdexpress.cl
Nombre:.....

R.U.T: **Fecha:**.....

Recinto:..... **Firma:**.....

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Artículo 4º, y la letra c) del Artículo 5º de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)"

CEDIBLE